



Sección Administrativa

FUNCIONARIO PATRICIA VERGARA RODRÍGUEZ
RUT 12.441.540-3
LOCALIDAD SANTIAGO
RESOLUCION RES. EX. N°426 DE FECHA 25.08.2025
TOTAL GASTO \$ 28.000
MOTIVO COMETIDO ASISTENCIA A JORNADA NACIONAL DE CAPACITACION DEPTOS.
DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA -DDUIs.
LUGAR CASA ANAHUAC _ PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO.

Servicio de transporte	Destino	Valor
TAXI TRANSPORTE	DESDE AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA A DOMICILIO/ 03.09.25-ANTOFAGASTA	\$ 28.000
	TOTAL GASTOS	\$ 28.000

(*) Se adjuntan comprobantes


PATRICIA VERGARA RODRÍGUEZ
ARQUITECTO - DDUI
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO - REGIÓN DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA _ 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



DESIGNA COMETIDO FUNCIONAL QUE INDICA

ANTOFAGASTA 25 AGO. 2025
EXENTA N° 426

VISTOS:

Los Arts. 78° y 98° letra e) del D.F.L. N° 29, de Hacienda, de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, con sus respectivas modificaciones; La Resolución N° 06 de 2019 de la Contraloría General de la República, la cual fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica; el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, Título I, Párrafo 2°, Art. 6°, letra b) del D.S. 397 (V. y U.), de 24 de noviembre de 1976; La Ley de presupuestos N°21722, que fija el presupuesto del sector público para el año 2025; el artículo 62 inc. final del D.F.L. 1 Ley N° 19175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en concordancia con el artículo 16 de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto fuera fijado por el D.F.L. N°29 del año 2005, el cual dispone la validez de las actuaciones efectuadas entre la asunción al cargo y la total tramitación del decreto de nombramiento.

El Decreto Exento RA (V. y U.) N° 272/12/2023, de 24 de enero de 2023, que fija el nuevo orden de subrogación, en caso de ausencia o impedimento del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta para ejercer su cargo; dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes ingresadas en Sistema de Gestión de Personas (SARH), todas del año en curso, se ha instruido disponer el desplazamiento de personal fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.

RESOLUCION

- 1.- DESIGNASE el cometido funcional cumplido por la siguiente persona.

Don (A)	VERGARA RODRIGUEZ, PATRICIA ALEJANDRA	Rut 12441540-3	
Cargo	Analista de Desarrollo Urbano	Grado 10	
C.Jurídica	Contrata	SEREMI II REGION	
Motivo	Jornada Nacional de Capacitación DDUI-DPNU	Id cometido 388765	
Destino	Casa Anahuac-Parque Metropolitano de Santiago		
Región	REGION METROPOLITANA		
Viáticos	Días al 100% 2	Días al 40% 1	Total a pago
Monto a Cancelar	\$ 159.046	\$ 31.809	\$ 190.855
A contar	del 01-09-2025 09:30	al 03-09-2025 23:50	
Pago Pasajes	Aéreo		

2. Los pagos se imputarán a la cuenta presupuestaria 21.02.004.006 y/o 22-08-007 según corresponda, del programa 01 del Presupuesto Vigente para esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta

Anótese, comuníquese y regístrese.

MARIETTA MENDEZ CARVAJAL
SEREMI Región de Antofagasta (S)

DISTRIBUCION:

- Depto. Contabilidad
- Parte y Archivos

TAXI TURISMO
Transporte de Pasajeros
Viajes Aeropuerto
Viajes a la Minería
Viajes Especiales
Transporte de Carga

Diego Restrepo
Conductor Profesional
Celular +569 8901 4312 
dc19041904@gmail.com

COMPROBANTE DE SERVICIO

FECHA		
DIA	MES	AÑO
03	09	25

ANTOFAGASTA

Usuario PATUCIA VERGARA

CIUDAD-AEROPUERTO AEROPUERTO-CIUDAD

TIEMPO DE ESPERA: _____

OTROS: _____

CENTRO DE COSTO: _____

FIRMA CLIENTE

EMPRESA

\$ 28.000

Gracias por su preferencia

Diego Restrepo
FIRMA CONDUCTOR



04/09/25 00:16

Operación #124800052258
DEBITO VISA 2302
006653 NFC AID: A0000000031010

Total	\$ 28.000
APROBADO	

VÁLIDO COMO BOLETA

TAXI AEROPURTO
ANDRES SABELLA 24.515.551-4
Colihue 01360, 1271908, Antofagasta, Antofagasta, Chile
Número de serie: N950NCBB02070506